



EL PICADOR

"Un gran poder conlleva una gran responsabilidad". (Ben Parker)



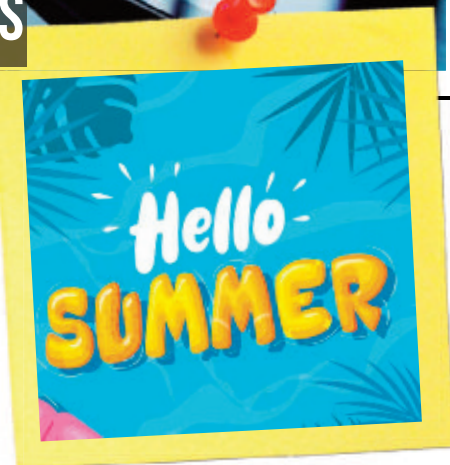
CONTENIDOS

2 MESA DE NEGOCIACIÓN Mercedes Oblanca la vincula con los paros.

5 SANCIÓN CONTRA LA EMPRESA Esta vez en la oficina de Zaragoza.

6 RANKING Los proyectos "destacados" de la empresa.

8 MODIFICADO ART.49 ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES No se puede despedir a los trabajadores por una incapacidad.



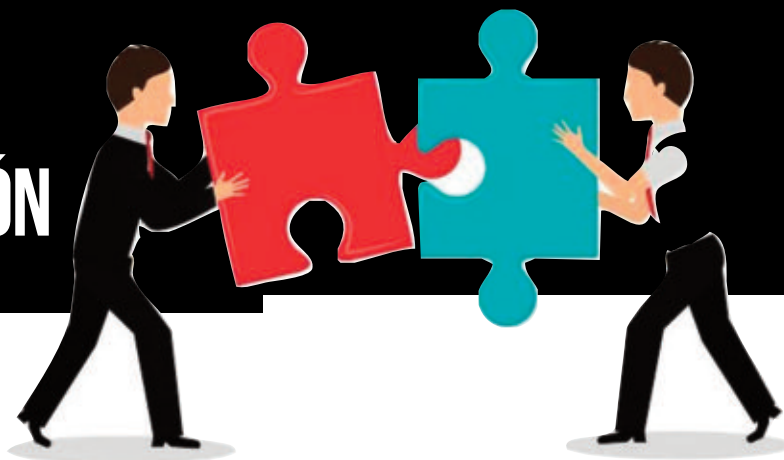
10 DESPLAZAMIENTO HORARIO VERANO Deben de compensarme.

12 ¿TE HAS PERDIDO LAS SIGUIENTES NOTICIAS?



La crónica negra de **TECNILÓGICA**

MESA DE NEGOCIACIÓN



MERCEDES OBLANCA LA VINCULA CON LOS PAROS

*El pasado 28 de junio, nuestra presidenta **Mercedes Oblanca**, ante la pregunta de **qué pasaba con las protestas (paros, huelgas...) y las reivindicaciones que estamos pidiendo buena parte de la plantilla desde diciembre, contestó que la empresa ya había abierto una mesa de negociación para tratar mejoras laborales con los sindicatos.***

*Esta era una información muy sesgada, ya que en esa mesa de negociación **no se van a tratar** los temas que estamos reivindicando y por los que estamos realizando huelgas y movilizaciones, es decir, una subida para todos los empleados como mínimo en base al IPC anual, y que compense además la "no subida", en palabras de **Mercedes Oblanca**, que se produjo el año pasado. Es decir, **de salarios y de cambios en la jornada laboral (como mejorar el máximo de horas a realizar anuales) la empresa no quiere hablar, está vetado**, por lo que el otoño se promete caliente porque seguiremos con las protestas.*

*Entonces, **¿qué se va a negociar en esa mesa?** La empresa ha propuesto actualizaciones sobre dos políticas que no se han modificado desde que se implementaron, y que podéis consultar en el portal de Accenture dentro del apartado de "Relaciones Laborales":*

** **Las ayudas para comida y transporte.** En esta se recogen los importes y las condiciones para que tengas derecho a esas ayudas. Implementado el año 2005.*

** **Las guardias.** En ella se recogen de forma muy generalizada la planificación, la continuidad y las compensaciones. Implementado el año 2011.*

*Nosotros, como **CGT**, hemos presentados dos propuestas para reglamentar estas políticas (aunque llevamos intentando mejorarlas desde hace mucho, al menos desde el 2009, que se dice pronto) (tenéis parte del histórico de propuestas aquí) que os pasamos a resumir:*

Respecto a las ayudas de comida y transporte hemos pedido

****Incrementar los importes** de la ayuda a comida y del transporte respecto a la subida del IPC desde el 2005. Incluyendo el actual complemento de tickets restaurant (1500 anuales), para el que también hemos pedido mejorar condiciones.*

Que la ayuda al transporte la reciban **tod@s l@s emplead@s que vayan de manera presencial a trabajar, independientemente de la ciudad donde esté. Actualmente sólo lo cobran los empleados que cumplen una serie de condiciones específicas.*

Respecto a las guardias.

Que las guardias sean **voluntarias.*

Un mecanismo para **establecer cómo el empleado debería indicar que quiere hacer guardias o dejar de hacerlas.*

Una **planificación más específica de forma mensual, con un **calendario de guardias** donde quede plasmado con antelación la realización de las mismas.*

Conocimiento de antemano del nivel de **severidad/prioridad que requerirá la intervención durante la guardia.*

Poner **límites específicos al periodo de las guardias, periodicidad, duración máxima, etc.*

****Incremento de los importes** de compensación tanto de la disponibilidad como de la intervención, con subidas acorde al incremento del IPC.*

Por nuestra parte intentaremos defender estas propuestas que consideramos justas, para que den garantías y protección y mejoren las condiciones económicas y laborales de todas las personas trabajadoras de la empresa.





La Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Aragón, después de la correspondiente denuncia interpuesta por parte de CGT, ha extendido acta de infracción en materia de relaciones laborales por los siguientes incumplimientos:

- Superación del límite de 80 horas extraordinarias no compensadas con descanso de varias personas en el año 2023.*
- No compensación con descansos sin mediar pacto individual en contrario, incumpliendo el artículo 35 del estatuto de los Trabajadores, a decenas de personas trabajadoras, dentro del año natural o de la primera semana del año siguiente, de las horas extraordinarias realizadas durante los años 2022 y 2023.*

Desde CGT seguiremos persiguiendo estas prácticas abusivas por parte de la empresa.



RANKING HORAS EXTRAS

Si en tu proyecto **NO SE CARGAN TODAS O NINGUNA HORA EXTRA**, te invitamos a que nos lo comuniques para poder ayudarte.

Toda esta información la hemos realizado según nuestros cálculos con los datos que nos facilita la empresa.

NO HORAS EXTRAS

NOTA INFORMATIVA

Todas las horas extras deben ser cargadas en TR en la fecha concreta en que se realizaron. No cargar las horas en TR es ilegal y perjudica al trabajador.

TOP 10 CLIENTES DONDE ESTÁN LAS PERSONAS QUE MÁS HORAS EXTRAS HAN HECHO EN MAYO

- 2.- BBVA
- 3.- La Caixa
- 4.- Naturgy Energy Group SA
- 5.- ALDI E. G. & CO. OHG
- 6.- Banco de Sabadell, S.A.
- 7.- France National
- 8.- Naturgy Energy Group SA
- 9.- COTY Inc.
- 10.- Corporacion Gestamp



TOP 10 CLIENTES DONDE HEMOS REALIZADO MÁS HORAS EXTRAS EN MAYO

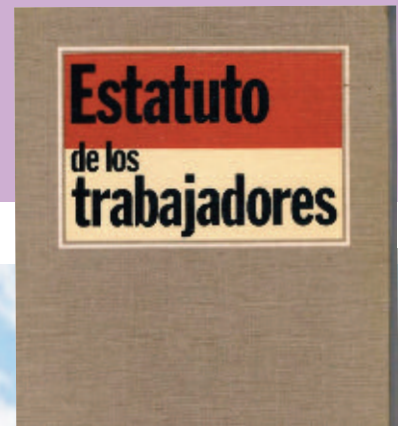
- 1.- Banco de Sabadell S.A.
- 2.- BBVA
- 3.- El Corte Inglés
- 4.- Orange
- 5.- Accenture Internal - Iberia
- 6.- Naturgy Energy Group S.A.
- 7.- Accenture CIO
- 8.- La Caixa
- 9.- COTY Inc.
- 10.- ALDI E. G. & CO. OHG

Desde la sección Sindical de CGT llevamos pidiendo a la empresa la posibilidad de habilitar una herramienta para el cobro de Horas Extras. SIN RESULTADO SATISFACTORIO

TOP 10 PROYECTOS DONDE HEMOS REALIZADO MÁS HORAS EXTRAS EN MAYO

- 1.- ECI Implant Nuevo I. - El Corte Inglés
- 2.- Vall. Sist Core - Banco de Sabadell, S.A.
- 3.- MSA Dingle - Banco Sabadell
- 4.- (TPA)SI/TC S4 ConversionT. - COTY Inc.
- 5.- SEG_IMP Health P. T. - La Caixa
- 6.- AMS de Seur - SEUR, S.A
- 7.- ANord SCM R. G. - ALDI E. G. & CO. OHG
- 8.- BBVA SP-BK-AO-RA- ANS C.- BBVA
- 9.- Temp Imp S4 Gest. Activos - Naturgy
- 10.- Solium - IO - Accenture Internal - Iberia

MODIFICADO EL ARTÍCULO 49 DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES



No se puede despedir a los trabajadores por una incapacidad.

Esta modificación de la ley española, viene dada por una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, ya que España estaba vulnerando este derecho.

Para más información puedes pinchar en el siguiente link:





HAPPY
SUMMER
HOLIDAYS

CGT

OS DESEA

FELICES

Vacaciones





DESPLAZAMIENTO HORARIO DE VERANO

Como ya os contamos en esta **noticia**, en noviembre del año pasado (2023) **tuvimos que poner en conocimiento de la Inspección de Trabajo**, otra vez, que la empresa no nos facilitaba a tiempo, ni correctamente, la información sobre los cambios horarios en verano, pues bien, en julio nos ha tocado de nuevo volver a involucrar a la Inspección.

Eso sí, parece que debido a esto, la empresa empieza a darnos más información, pero, lo realmente importante, sois vosotr@s, **recordad que el acuerdo firmado con la RLPT** (Representación Legal de las Personas Trabajadoras) está **aquí**.

El resumen de este acuerdo es que os tienen que "indemnizar"/"compensar" si os cambian el horario en verano con:

-Desplazamientos horarios de 1 hora - Ejemplo: De 9 a 16 horas
Compensación de 10€ brutos/día

-Desplazamientos horarios de 2 horas: - Ejemplo: De 9 a 17 horas
De 10 a 17 horas Compensación de 15€ + 10€ = 25€ brutos/día

-Desplazamientos horarios de 3 horas: - Ejemplo: De 11 a 18 horas
Compensación de 20€ + 10€ = 30€ brutos/día

Pero, además, aparte de tener que informarnos a nosotros como vuestros representantes, lo principal es que sigan con vosotr@s también los requisitos mínimos de comunicación, esto es, os deberían informar mínimo 15 días antes de que se os modifique el horario, explicando el motivo y en qué consiste concretamente el cambio de horario.

Os iremos contando qué dice la Inspección de Trabajo sobre esto. En cualquier caso, si tienes cualquier duda, ponte en contacto con nosotr@s. Además, te agradeceríamos que nos pusieras al día si te has visto afectado por estos cambios, por ejemplo, contándonos si te están pagando estas cantidades, si te han informado a tiempo o no, etc. para que podamos hacer seguimiento y ayudaros ante cualquier problema.

Aceituneros.

Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién,
quién levantó los olivos?

No los levantó la nada,
ni el dinero, ni el señor,
sino la tierra callada,
el trabajo y el sudor.

Unidos al agua pura
y a los planetas unidos,
los tres dieron la hermosura
de los troncos retorcidos.

Levántate, olivo cano,
dijeron al pie del viento.
Y el olivo alzó una mano
poderosa de cimiento.

Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién
amamantó los olivos?

Vuestra sangre, vuestra vida,
no la del explotador
que se enriqueció en la herida
generosa del sudor.

No la del terrateniente
que os sepultó en la pobreza,
que os pisoteó la frente,
que os redujo la cabeza.

Árboles que vuestro afán
consagró al centro del día
eran principio de un pan
que sólo el otro comía.

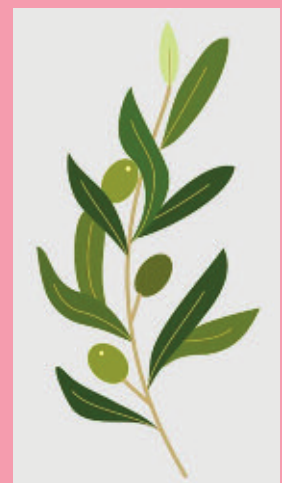
¡Cuántos siglos de aceituna,
los pies y las manos presos,
sol a sol y luna a luna,
pesan sobre vuestros huesos!

Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
pregunta mi alma: ¿de quién,
de quién son estos olivos?

Jaén, levántate brava
sobre tus piedras lunares,
no vayas a ser esclava
con todos tus olivares.

Dentro de la claridad
del aceite y sus aromas,
indican tu libertad
la libertad de tus lomas.

**Miguel Hernández
Gilabert.**





**¿TE HAS PERDIDO
LAS SIGUIENTES
NOTICIAS?**



NOTICIAS CGT

*** EL PICADOR DE JUNIO – DONDE ENCONTRARÁS
INFORMACIÓN RELATIVA A EL PERIODO ESTIVAL
(VACACIONES, HORARIO DE VERANO ...)**



WWW.ELPICADOR.ORG



AFILIARSE A CGT TIENE VENTAJAS

<https://elpicador.org/afiliate/>

- TE PUEDEN AYUDAR EN CASO DE CONFLICTO LABORAL.
- PODRÁS PARTICIPAR EN ASAMBLEAS.
- PODRÁS ACCEDER A INFORMACIÓN SINDICAL Y LABORAL.
- DISPONDRÁS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO A PARTIR DE LOS 6 MESES DE AFILIACIÓN.
- DISPONDRÁS DE CURSOS DE FORMACIÓN.
- CUOTA TRIMESTRAL DESGRAVABLE.



afiliate



Por la LOPD no se permite al sindicato darnos tus datos. Contacta con nosotros cuando te afilies.



Sala DA07

Edif.10 Planta 0

La Finca. Pozuelo

Madrid

CGT
TECNOLÓGICA
Prevención



cgttecnologica@gmail.com

#CGTConcilia

[@cgttecnologica](https://www.instagram.com/cgttecnologica)



TECNOLÓGICA
Instagram

Telegram



<https://t.me/TecCGT>



[@CGTtecnologica](https://www.x.com/CGTtecnologica)

CGT
TECNOLÓGICA

[www.EL PICADOR.ORG](http://www.ELPICADOR.ORG)

CGT CONECTA CONTIGO